

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día doce del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia el Señor Presidente doctor Carlos Roberto Soriano y los señores Ministros doctores Pedro Adalberto Cabral, Manuel Osvaldo Hernández y Salvador Hermes Martínez, por estar en uso de licencia el señor Ministro doctor Raúl Enrique Villa, para considerar, PRIMERO: Librería y Electricidad "El Entrerriano" solicita pago de factura de los años 1966 y 1967 (Expte. Adm. N° 3-folio 9-año 1968).- Atento a las declaraciones prestadas en autos por ex-funcionarios y empleados del Poder Judicial, Acordaron: Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia quiera tener a bien, ordenar el pago a la firma Librería y Electricidad "El Entrerriano" de las facturas obrantes en el expediente que se trata, con imputación a la partida "Deuda Flotante".- / SEGUNDO: Balderrama, Higinio -Ordenanza del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía- solicita licencia por enfermedad.- Habiendo informado el recurrente el día 8 del actual al señor Presidente Subrogante de este Tribunal, doctor Manuel Osvaldo Hernández, que con fecha 4 del mismo había sido dado de baja en el Servicio Militar, exhibiendo en ese acto la constancia respectiva, Acordaron: 1°) Limitar al día 7 del corriente inclusive, la licencia concedida al recurrente por Acuerdo N° 457, punto 1°; 2°) Concederle licencia por enfermedad al ordenanza Higinio Balderrama, por el término de doce días y a partir del 8 del corriente (art.13 del Régimen de Licencias); 3°) Encargar al Ordenanza Benigno Hotensen, para que sin perjuicio de sus tareas específicas, preste en forma interina en el Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, iguales servicios.- TERCERO: Juez de Paz de Mayor Cuantía solicita que el Peón de Limpieza Rogelio Britos, preste servicios en el Juzgado de Paz.- Acordaron: Estar a lo dispuesto en el punto anterior, inciso 3°.- CUARTO: Secretaría Administrativa eleva informe del Médico Forense doctor Juan Aráuz relacionado con la inasistencia de la Oficial Relator Lola Esmeralda Carreras de Atención.- Visto el informe presentado, Acordaron: Encargar a Secretaría Administrativa para que practique una información sumaria a fin de aclarar los hechos.- QUINTO: Fiscal N° 1 doctora Ana Elena García de González solicita designación de Ordenanza.- Visto la nota remitida y encontrándose abocado este Tribunal a la reestructuración del personal de servicios, Acordaron: Tener presente para su oportunidad.- //

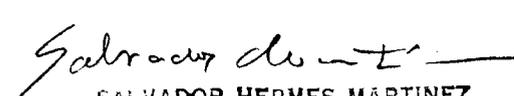
///...

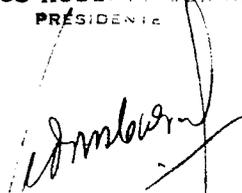
SEXTO: Auxiliar 3° Reinaldo Castillo solicita licencia compensatoria de la /
Feria Judicial de enero.- Visto la nota presentada, lo resuelto en Acuerdo /
N° 455, punto 4° y el informe verbal de Secretaría, Acordaron: Conceder la /
licencia solicitada desde el 14 del corriente al 19 de abril próximo, inclu-
sive.- SEPTIMO: Auxiliar 5° María Cristina Pereira solicita licencia por en-
fermedad.- A mérito de lo dictaminado por la Junta Médica y lo dispuesto en
el art. 14 del Régimen de Licencias, Acordaron: Conceder la licencia solici-
tada por el término de noventa días, a partir del 7 del corriente.- OCTAVO:
Juez de Paz de El Colorado Hipólito Argañaráz: su informe verbal a este Cuer-
po sobre la desocupación del inmueble donde funcionan las oficinas del Juzga-
do de dicha localidad, pedidas por la propietaria.- Atento al informe verbal
del señor Juez de Paz, Acordaron: Tener presente y encomendarle realizar ges-
tiones a fin de hallar solución a la brevedad posible al problema mencionado.
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-
S.R. "Tener presente para su oportunidad". VALEZ-


MANUEL OSVALDO HERNANDEZ




CARLOS ROBERTO SERRANO
PRESIDENTE


SALVADOR HERMES MARTINEZ


PEDRO ADALBERTO CABRAC